



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Funcionamiento e Inversiones) De Enero a Octubre de 2021

INTRODUCCIÓN

Mediante la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se crea el Tribunal de Cuentas, organismo de la administración de justicia patrimonial, independiente en lo funcional, en lo administrativo y en lo presupuestario.

El Tribunal de Cuentas es un organismo constitucional y legal con jurisdicción y competencia a nivel nacional, al que le compete decidir, con objetividad y apego las disposiciones jurídicas pertinentes, sobre la responsabilidad que le corresponda a los agentes y empleados de manejo de los fondos y bienes públicos, derivada de los reparos formulados por la Contraloría General de la República, en virtud de denuncia de parte o investigación de oficio.

El Departamento de Presupuesto, planifica, dirige, coordina, registra, ejecuta, da seguimiento y evalúa el presupuesto institucional de gastos, con la participación de todo el equipo de trabajo, que, en conjunto, logramos que las actividades se realicen cumpliendo las leyes y demás disposiciones reglamentarias.

El presupuesto institucional se clasifica en gastos de funcionamiento y gastos de inversiones. Los recursos asignados a cada rubro se ejecutan de acuerdo al programa de trabajo, al cronograma de las actividades y la realización de los planes y los proyectos, con el fin de lograr los objetivos y metas del Tribunal de Cuentas.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL



Gráfica 1

El Presupuesto Modificado en la vigencia fiscal 2021 es de B/. 3,662,256.00, de los cuales, el 95.51% es destinado a los gastos de funcionamiento y el 4.49% a los gastos de inversión.

Cabe resaltar que, con base a las medidas de austeridad y contención del gasto, adoptadas mediante Resolución de Gabinete 3 de 12 de enero de 2021, motivadas por la pandemia de COVID-19, se realizó traslado interinstitucional por el monto de B/.157,801.00 desglosados así: en funcionamiento: B/.115,616.00 y en inversión B/.42,185.00. Posteriormente, recibimos del Ministerio de Economía y Finanzas traslado interinstitucional por B/.20,000.00, para reforzar las partidas de gastos judiciales, combustibles y viáticos dentro del país.

Al finalizar el mes de octubre de la vigencia fiscal 2021, se ha asignado el 85.1% del presupuesto modificado o sea B/.3,115,434.00. Se ejecutó B/.2,837,365.12, que representa un 91.07% y se ha pagado el 94.78% del presupuesto ejecutado.

El cuadro 1 y el 2, reflejan en detalle la ejecución presupuestaria institucional, de igual forma la ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión.

Cuadro 1

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DEL PERÍODO:
DE ENERO A OCTUBRE 2021**
(en balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		
	INSTITUCIONAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES
Presupuesto Ley	3,800,057	3,660,448	139,609
Presupuesto Modificado	3,662,256	3,497,776	164,480
Presupuesto Asignado	3,115,434	2,951,201	164,233
Presupuesto Comprometido	2,893,019	2,772,480	120,539
Presupuesto Devengado	148,017	143,544	4,473
Presupuesto Pagado	2,689,348	2,602,715	86,633
Presupuesto Ejecutado	2,837,365	2,746,260	91,106
Presupuesto NO Ejecutado	222,415	178,721	43,694
EJECUCIÓN %	91.07%	93.05%	55.47%

Cuadro 2

TRIBUNAL DE CUENTAS (0.46)
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE ENERO A OCTUBRE 2021
(EN BALBOAS)

DETALLE	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2021										EJECUTADO
	LEY 1	MODIFICADO 2	ASIGNADO 3	COMPROMETIDO EN TRÁMITE 4	CONTEN- CIÓN TP 5	DEVENGADO 6	PAGADO 7	EJECUTADO 8=6+7	DISPONIBLE ANUAL 9=2.4	PORCENTUAL 10=8/3*100	
TOTAL DE EGRESOS	3,800,057.00	3,662,256.00	3,115,434.00	2,893,018.65	0.00	148,017.24	2,689,347.88	2,837,365.12	769,237.35	91.07	
I. FUNCIONAMIENTO (A+B)	3,660,448.00	3,497,776.00	2,951,201.00	2,772,479.88	0.00	143,544.14	2,602,715.38	2,746,259.52	725,296.12	93.06	
A. OPERACIONES	3,624,335.00	3,489,864.00	2,943,289.00	2,770,422.88	0.00	143,544.14	2,602,008.38	2,745,552.52	719,441.12	93.28	
Servicios Personales	3,105,540.00	3,102,290.00	2,586,185.00	2,464,239.28	0.00	38,355.17	2,425,884.11	2,464,239.28	638,050.72	95.28	
Servicios No Personales	423,787.00	305,885.00	275,415.00	245,132.23	0.00	80,345.64	150,002.48	230,348.12	60,752.77	83.64	
Materiales y Suministros	95,008.00	81,689.00	81,689.00	61,051.37	0.00	24,843.33	26,121.79	50,965.12	20,637.63	62.39	
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Construcciones por Contrato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. TRANSFERENCIAS	36,113.00	7,912.00	7,912.00	2,057.00	0.00	0.00	707.00	707.00	5,855.00	8.94	
II. INVERSIÓN	139,609.00	164,480.00	164,233.00	120,538.77	0.00	4,473.10	86,632.50	91,105.60	43,941.23	55.47	
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL											
Servicios Personales	107,263.00	77,888.00	77,641.00	63,957.48	0.00	761.95	63,195.53	63,957.48	13,930.52	82.38	
Servicios No Personales	9,878.00	35,370.00	35,370.00	20,813.55	0.00	0.00	18,516.52	0.00	14,556.45	0.00	
materiales y suministro		200.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PROYECTOS	22,468.00	51,022.00	51,022.00	35,767.74	0.00	3,711.15	4,920.45	8,631.60	15,254.26	16.92	
Maquinaria y Equipo N°012941.000	17,416.00	51,022.00	51,022.00	35,439.10	0.00	3,711.15	4,920.45	8,631.60	15,582.90	16.92	
Sistema de Digitalización N° 012942.999	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Sistema de Información N°013164.000	3,052.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

NOTA: TRASLADO INTERINSTITUCIONAL PARA EL MIDE - VALE DIGITAL Y PARA MINGOB -CONVACUNAS MONTO TOTAL B/.157,801.00.

El cuadro 3, refleja la ejecución presupuestaria institucional por grupo de gastos:

Cuadro 3											
TRIBUNAL DE CUENTAS (0.46)											
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS											
DE ENERO A OCTUBRE 2021											
(en balboas)											
GRUPO DE CUENTAS	PRESUPUESTO										%
	LEY 1	MODIFICADO 2	ASIGNADO 3	COMPROMETIDO 4	CONTENIDOR TP	DEVENGADO 5	PAGADO 6	EJECUTADO 7-5-6	SALDO ANUAL 8	EJEC / ASIG 9-228-988	
TOTAL	3,800,057	3,662,256	3,115,434	2,892,690	0	148,017	2,689,348	2,837,365	769,566	91.07	
0 SERVICIOS PERSONALES	3,212,803	3,180,178	2,663,826	2,528,197	0	39,117	2,489,080	2,528,197	651,981	94.91	
1 SERVICIOS NO PERSONALES	433,665	341,255	310,785	265,946	0	80,346	168,519	248,865	75,309	80.08	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	95,008	81,889	81,889	61,051	0	24,843	26,122	50,965	20,838	62.24	
3 MAQUINARIA Y EQUIPO	22,468	51,022	51,022	35,439	0	3,711	4,920	8,632	15,583	16.92	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,113	7,912	7,912	2,057	0	0	707	707	5,855	8.94	

Del cuadro 3, realizamos el siguiente análisis:

Servicios Personales: Representa el 86.84% del presupuesto institucional, se asignó B/. 2,663,826.00, con un avance en la ejecución del 94.91%. Corresponde al pago de los gastos de sueldos del personal fijo, transitorio, contingente y del personal transitorio para inversiones, se incluyen también, los gastos de representación, el décimo tercer mes y las contribuciones a la seguridad social. Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por servicios personales.

Servicios No Personales: Representa el 9.32% del Presupuesto Institucional. Se asignó B/.310,785.00, con un avance en la ejecución del 80.08%, en proceso el trámite de contratos, órdenes de compras, etc. Corresponde al pago de todos los servicios no personales y el uso de bienes muebles, tales como: alquileres, servicios básicos, anuncios y avisos, impresión, encuadernación, información y publicidad, viáticos, transporte, servicios comerciales y financieros, mantenimiento y reparación). Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por servicios NO personales.

Materiales y Suministros: Representa el 2.24% del presupuesto institucional, se asignó el 100%, con un avance en la ejecución del 62.24%, en proceso el trámite de contratos, órdenes de compras, etc. Corresponde al pago de la adquisición de materiales en general para el desarrollo de las acciones administrativas, tales como:

alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos y conexos, materiales de construcción y mantenimiento, productos varios, repuestos, útiles y materiales diversos. Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por materiales y suministros.

Maquinaria y equipo – Fortalecimiento Institucional, con un presupuesto modificado de B/ 51,022.00, representa solo el 1.39% del presupuesto institucional, con un avance en la ejecución del 16.92%.

Proyecto de Equipamiento

- Programados para la renovación y actualización de licencias, adquisición de equipos informáticos, otros equipos, mobiliario, entre otros.
- En el sistema de la Solución de Gestión Jurisdiccional. Comprende la actualización de *Bizagi* y mejorar otros procesos en el flujo del sistema. Se desarrolla un nuevo sistema de jurisprudencia, con fundamento en el artículo 97 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, que adopta medidas para la informatización de los procesos judiciales (Ley 15 de 2008). Además, renovación de licencias y mantenimientos.
- En el Sistema de Información. Se Implementa el nuevo proceso de gestión documental (digitalización de documentos generados por las unidades de apoyo y por la administración del Tribunal de Cuentas). En este proyecto también se realiza el soporte funcional del Programa de Gestión Financiera: Sistema de Integración Tecnológica del Modelo de Gestión Operativa (SAP/ISTMO), del Ministerio de Economía y Finanzas.

Transferencias Corrientes, El Presupuesto Modificado es de B/. 7,912.00, de los cuales B/. 4,799.00, son parte de las indemnizaciones laborales; y B/. 3,113.00, para adiestramiento y estudio.

Debido a la pandemia declarada por el COVID-19 y a la nueva normalidad derivada de la misma, el Tribunal de Cuentas realiza capacitaciones virtuales a sus funcionarios.

INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INSTITUCIONAL

TRIBUNAL DE CUENTAS					
PRESUPUESTO 2009 - 2021					
(En Balboas)					
Cuadro 4					
AÑO	SOLICITADO	APROBADO	MODIFICADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN %
TOTAL	71,000,583	40,883,603	42,740,873	39,950,704	
2009(*)	0	0	1,656,424	1,475,186	89
2010	4,147,600	2,692,700	2,692,700	2,573,524	96
2011	4,607,423	2,977,200	2,977,200	2,760,861	93
2012	4,765,254	3,211,600	3,197,307	3,045,958	95
2013	5,399,420	3,050,639	3,032,299	2,888,184	95
2014	6,528,580	3,089,055	3,089,055	2,925,401	95
2015	7,027,860	3,379,700	3,503,847	3,383,848	97
2016	6,768,554	3,552,300	3,681,727	3,557,609	97
2017	5,581,273	3,772,504	3,788,638	3,637,343	96
2018	4,296,453	3,805,200	3,805,200	3,595,163	94.48
2019	5,725,269	3,882,196	3,955,486	3,790,097	98.74
2020	5,495,558	3,670,452	3,698,734	3,480,166	95.65
2021	5,266,596	3,800,057	3,662,256	2,837,365	91.07
2022	5,390,743				
(*) TRASLADO INTERINSTITUCIONAL CONTRALORIA /MEF					

El cuadro 4, detalla el presupuesto solicitado por la institución, cuánto se aprobó y la ejecución de cada período fiscal, desde el 2009 al 2021. Al finalizar el mes de octubre de la vigencia fiscal 2021 la ejecución presupuestaria institucional fue de B/.2,837,365.12, mientras que para la misma fecha en el 2020 fue de B/. 2,688,060.74, con una variación de B/.149,304.38.

Justina Pérez Mendieta
Jefa del Depto. de Presupuesto

Maylin Mendoza
Analista del Depto. de Presupuesto